

MODELO DE UTILIDAD

=====

97291

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"DISPOSITIVO PARA ARCHIVAR PLANOS"

Solicitante: D. Jesús Alberto CAGIGAL GUTIERREZ, de nacionalidad española, con domicilio en Zurbano, 34 - MADRID.

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un modelo de utilidad conforme a la legisla



97291

5. ción vigente en materia de Propiedad Industrial, que, según indica el enunciado, trata de un dispositivo para archivar planos.

10. Los archivadores de planos reproducibles, actualmente empleados en las oficinas técnicas, consisten en esencia en una caja de dimensiones apropiadas con el frente y parte superior abatible, a cuyo frente se acoplan dos guías constituidas por tubos que enchufan en otros tubos de mayor diámetro fijados a la pared posterior de la caja. Entre dichas guías se suspenden los planos, a los que se fija una tira de cartulina dotada de dos orificios a través de los cuales pasan las citadas guías.

15. Los mencionados archivadores (y otros que también han alcanzado cierta difusión), si bien cumplen perfectamente la misión de mantener los planos extendidos, tienen el inconveniente de resultar incómoda la extracción y colocación de aquéllos, ya que, para realizar dichas operaciones, es necesario inclinar el cierre frontal para desacoplar las dos partes que componen las guías y dividir el conjunto de planos en dos partes, lo que, si no se realiza cuidadosamente, puede ocasionar la caída de algún plano, con peligro de deteriorarlo.

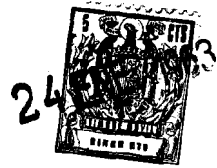
20. Con la aplicación del presente dispositivo para archivar planos se eliminan tales inconvenientes ya que no es necesario abatir la parte frontal del archivador ni dividir el conjunto de planos en dos partes para extraer o colocar un plano.

25. El presente dispositivo se compone esencialmente de dos guías fijas situadas paralelas en la parte superior del archivador entre las cuales se tensan unos hilos de materia resistente, como por ejemplo nylon, a los que se fijan los planos mediante unas clavijas que se intercalan entre el hilo y una tira de refuerzo incorporada al plano a través de los cuales el hilo forma un pequeño buble.

30. Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del presente modelo de utilidad, en el plano adjunto complementen

35.

97291



40. tario de la presente exposici3n se representa un ejemplo pr3c-
tico que se incluye s3lo a t3tulo informativo y, por consi-
guiente, sin car3cter exhaustivo.

En el citado plano, la figura 1 representa una vis-
ta frontal de las gu3as laterales del presente dispositivo.

45. La figura 2, es una secci3n transversal de las mis-
mas gu3as con su dispositivo tensor.

La figura 3, es una vista en planta del dispositivo
con los hilos de suspensi3n montados.

La figura 4, es una secci3n por un plano como el
de la figura 2, mostrando frontalmente un plano suspendido.

50. La figura 5, es un detalle de la fijaci3n de un
plano a un hilo de suspensi3n.

Como se muestra en el citado dibujo el dispositivo
se compone de dos gu3as cil3ndricas -5- y -6- montadas sobre
los listones -1- y 2- del archivador, de manera que la gu3a
55. -6- apoyada al soporte angular -4- permanece fija, mientras
que la gu3a -5- se monta sobre el soporte -3-, el cual pre-
senta un tornillo -10- que atraviesa por el orificio -9- a
la gu3a -5-, de forma que, mediante la tuerca -12-, apoyada en
la arandela -11-, es posible desplazar a la gu3a -5- en sen-
60. tido transversal.

Entre las gu3as -5- y -6- se tienden paralelamente
los hilos -8- dotados de terminales en forma de argolla -7-.
Dichos hilos, todos de la misma longitud, se tensan mediante
los tornillos -10- girando la tuerca -12- de manera que la
65. gu3a -5- se separa de la gu3a -6-, habiendo que el conjunto
de hilos -8- pueda alcanzar la tensi3n deseada, que como se
ver3 m3s adelante debe ser la adecuada para suspender conve-
nientemente los planos.

En uno de los bordes de los planos reproducibles
70. -13- se fija una tira de refuerzo dotada de dos orificios -14-.
Para fijar el plano al correspondiente hilo -8-, se hace que
3ste pase diametralmente junto a los orificios -14- para que

97291 24



75. después la clavija -15- se introduzca entre el plano y el hilo tal y como se muestra en la figura 5, quedando así retenido el plano perfectamente.

Como puede observarse, la fijación del plano puede realizarse con la mayor rapidez, así como su extracción, una vez situados todos los hilos a distancias iguales.

80. Descrita suficientemente la naturaleza de este modelo de utilidad, así como su realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes constitutivas del todo, es susceptible introducir modificaciones, cambios de materia, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtuen el fundamento esencial del mismo.

85. El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

N O T A

90. El Modelo de Utilidad que se solicita en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "DISPOSITIVO PARA ARCHIVAR PLANOS", según las características esenciales de las siguientes reivindicaciones:

95. 1ª.- Dispositivo para archivar planos, que se caracteriza por estar constituido por dos guías paralelas una de ellas fija y la otra susceptible de desplazamiento transversal regulable, entre las que se montan mediante unas argollas terminales unos hilos resistentes de igual longitud que
100. son tensados desplazando la citada guía móvil, a cuyos hilos se fijan los planos, que presentan en uno de sus bordes fijada una tira de refuerzo dotada de orificios, mediante la intercalación de clavijas entrelazadas entre el hilo, que pasa junto al correspondiente orificio, y la tira.

97291



105. 2ª.- Dispositivo para archivar planos, según la anterior reivindicación que se caracteriza porque la guía fija está simplemente apoyada en un soporte de forma angular donde es mantenida por la tensión de los propios hilos.

110. 3ª.- Dispositivo para archivar planos, según la primera reivindicación que se caracteriza porque la guía móvil está ligada al soporte correspondiente mediante tornillos que la atraviesan transversalmente, de manera que su cabeza queda situada hacia el interior del dispositivo, cuyos tornillos son susceptibles de desplazamiento axial mediante giro de su correspondiente tuerca para producir la separación gradual de la guía móvil respecto a la guía fija, con objeto de tensar los hilos.

120. 4ª.- Dispositivo para archivar planos, según la primera reivindicación que se caracteriza porque los órganos de suspensión de los planos son unos hilos de longitud idéntica que se montan entre las correspondientes guías haciendo pasar a éstas por el interior de unas anillas terminales fijadas a los extremos de los hilos.

5ª.- "DISPOSITIVO PARA ARCHIVAR PLANOS".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 24 de Enero de 1.963

D. JESUS ALBERTO CAGIGAL GUTIERREZ

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABREZZO

97291

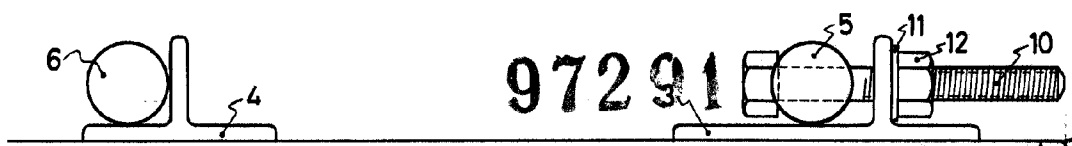


FIG. 1

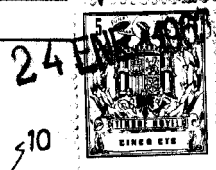


FIG. 2

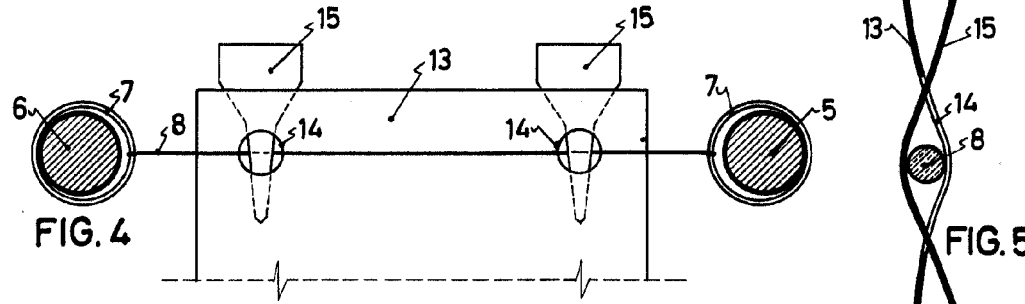


FIG. 4

FIG. 5

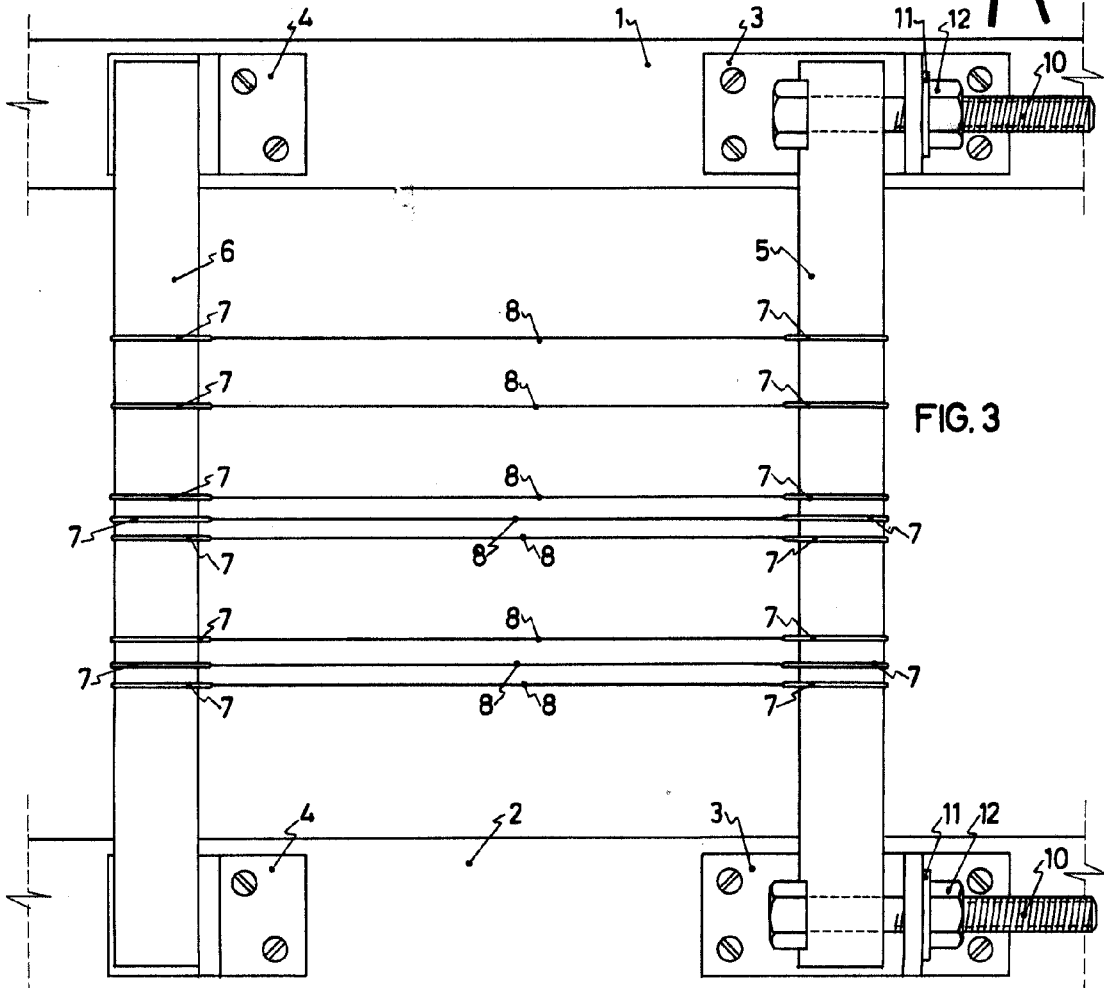


FIG. 3

Escala variable

Madrid 24 Ene. Enero de 1963
 JESUS ALBERTO CAGIGAL GUTIERREZ
 P.P. ANTONIO GARCIA GABRIEL

C.D.
[Handwritten signature]